



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE BANI
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES MUNICIPAL.



ACTA No.003-2023

Referencia: AMB-CCC-CP-2023-0001

Acta mediante la cual se aprueba el procedimiento por Comparación de Precios, el Pliego de Condiciones, las Especificaciones Técnicas y la Designación de Peritos que evaluarán las Ofertas Recibidas para la Contratación de Obras, "CONSTRUCCION DE OBRAS EN EL MUNICIPIO DE BANI (ADMINISTRATIVO Y DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)", REFERENCIA: AMB-CCC-CP-2023-0001. Apegado a lo establecido en la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Concesiones.

En la ciudad de Bani, Provincia Peravia, Republica Dominicana, a los Treinta y un (31) días del mes de Enero del año dos mil veintitrés (2023), siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.), se ha reunido los miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento de Bani, conformado por los señores: Santo Ramírez, cédula de identidad y electoral No.003-0057034-8 Alcalde del Ayuntamiento Municipal de Bani, presidente del Comité de Compras, Edwin Mejía Mejía, cédula de identidad y electoral No.003-0107411-8, Gerente Financiero, José Dolores Lerebours, cédula de identidad y electoral No.003-0010484-1, Consultor Jurídico, Diana Rosvely Blandino Alcántara cédula de identidad y electoral No.402-0871426-7, Directora de Planificación, Ángela Felicia Pol cédula de identidad y electoral No.003-0036640-8, Responsable Oficina Libre Acceso a la Información, con la siguiente agenda:

Primero: Aprobación del pliego de condiciones y del procedimiento de selección por Comparación de Precios para la "CONSTRUCCION DE OBRAS EN EL MUNICIPIO DE BANI (ADMINISTRATIVO Y DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2023", REFERENCIA: AMB-CCC-CP-2023-0001.

Segundo: Designación de los peritos que evaluarán las propuestas técnicas y económicas presentadas por los oferentes participantes.

El comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento Municipal de Bani, en el ejercicio de las facultades legales y reglamentarias que le confieren la Ley 340-06, el Reglamento de aplicación de la misma no.543-12,

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar las Especificaciones Técnicas/Fichas Técnicas para el Proceso de "Construcción de Obras en el Municipio de Bani (Administrativo y de Presupuesto Participativo año 2023 ", Referencia: AMB-CCC-CP-2023-0001.

SEGUNDO: Aprobar que el procedimiento de selección sea mediante COMPARACION DE PRECIOS y, en consecuencia, apoderar a la Unidad de Compras y Contrataciones de la institución para que proceda a la elaboración y publicación de la convocatoria en el Portal Institucional, de conformidad con las especificaciones contenidas en la Ley 340-06 y el Reglamento de aplicación de la misma no.543-12.

E.A.M.M.

D.R.B.A.

J.P.F.

A.E.A.
2023



**AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE BANI
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES MUNICIPAL.**

TERCERO: DESIGNAR como peritos a: Ing. Niurkis Lexanny Herrera German y la Arq. Chislaine Argentina Tejeda Brea, para que además de sus funciones asesoren al comité de Compras y Contrataciones de este Ayuntamiento Municipal de Bani.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES:

Santo Ramirez
Alcalde Municipal

Edwin Mejía Mejía
Gerente Financiero

José Dolores Lerebours
Consultor Jurídico



Diana Rosvely Blandino Alcántara
Directora de Planificación

Angela Felicia Pol
Responsable Oficina Libre Acceso a Información

En la Ciudad y Municipio de Baní, Provincia Peravia, República Dominicana., a los Treinta y un (31) días del mes de Enero del año 2023, (Dos Mil Veintitrés).